ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INAVI S.A., CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 13H00, en el local ubicado en el Km. 10 ½ de la Vía a la Costa, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía **INAVI S.A.** señores: **1) ELIANA MARÍA HIDALGO VILASECA DE SALOMÓN,** propietaria de 560 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; **2) ROSSANA HIDALGO VILASECA DE PEREZ,** propietaria de 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; **3) CLAUDIA MARÍA HIDALGO VILASECA** propietaria de 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, legalmente representada mediante poder por la Sra. Rossana Hidalgo de Pérez.- Se encuentra también presente en la Sala el Sr. Thomas Salomón Sánchez, Presidente de la compañía.----------

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico de 2018.- 2) Conocimiento del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Inventarios y más cuentas sobre el ejercicio económico de 2018.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal de la Compañía. ----------

Presidió la Junta su titular señor Thomas Salomón Sánchez y actuó como Secretaria la Gerente General, señora Eliana Hidalgo de Salomón. ----------

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día, concediéndole la palabra a la Gerente General.----------

La Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2018, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta.- Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta. ----------

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día. ----------

Inmediatamente se conoció el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Inventarios y más cuentas sobre el Ejercicio Económico de 2018, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta. ----------

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día. ----------

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2018, los mismos que arrojan una Utilidad de US$ 2.070.62, menos 15% participación

para trabajadores US$276,39; Impuesto a la Renta causado US$573.00; asignándose ala Reserva Legal, el valor de US$849.40, resolviéndose que el saldo, esto es el valor de US$1,221.23, se destine a Utilidades Acumuladas, lo que es aprobado por los accionistas. ----------
Tratado el punto que antecede, el Presidente puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos reelegir a la Ing. María Victoria Quimí Montalván, como Comisario Principal de la Compañía por el lapso de UN AÑO, contados a partir de la presente fecha. ----------
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta. ----------
Reinstalada la Junta luego de quince minutos, la Gerente General-Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y la Gerente General de la compañía y Secretaria de la Junta que certifica. ----------

Fdo.) Rossana Hidalgo Vilaseca de Pérez; Fdo.) Claudia Hidalgo Vilaseca, legalmente representada mediante poder por la Sra. Rossana Hidalgo de Pérez; Fdo.) Thomas Salomón Sánchez, Presidente de la compañía y de la Junta; Fdo.) Eliana Hidalgo de Salomón, por sus propios derechos y como Gerente General de la compañía y Secretaria de la Junta que certifica. ----------

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo. ----------

Guayaquil, abril 4 de 2018

ELIANA HIDALGO DE SALOMÓN
GERENTE GENERAL-SECRETARIA